

CONFECCIONES SULY S.A..

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art. 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa sociedad anónima CONFECCIONES SULY S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)

- Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

-Informe Externo de Auditoría

- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

- 2) Designación del Comisario para el periodo 2020.**

- 3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.**

- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.**

- 5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONFECCIONES SULY S.A., correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

- 6) Conocer el Informe de Auditoría Externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

- 7) Designación del Auditor Externo para el periodo 2019**

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de CONFECCIONES SULY S.A. es para el dia **4 de Marzo del 2020**, a las 13:00 pm la cual se realizará en las oficinas de la compañía , ubicadas en la ciudad de Guayaquil ,en las Calles Capitán Zaera 511 y Vacas Galindo

ELENA DEL PILAR ARROBA DITO
GERENTE GENERAL
CONFECCIONES SULY S.A.

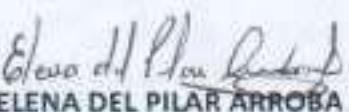
Guayaquil, Febrero 25 del 2020.

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONFECCIONES SULY SA SULCONFEC CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL
VEINTE**

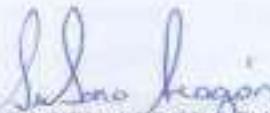
En la ciudad de Guayaquil, Cuatro días de Marzo del dos mil veinte, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietarios de DIECINUEVE MIL DOSCIENTAS (19200) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SRTA. ARAGON ARROBA SUSANA MARIA, por sus propios derechos, propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (2400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. SRTA. ARAGON ARROBA LISSETTE ROBERTA, por sus propios derechos, propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (2400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la señora **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**, y actúa como secretaria de la junta, La Srta. el **SRTA. ARAGON ARROBA SUSANA MARIA, ARAGON ARROBA LISSETTE ROBERTA** como accionista, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019;** **Dos) designación del comisario para el periodo 2020;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019.-cinco) Conocer sobre el informe de Auditoría Externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019.** **Seis) designación del Auditor externo para el ejercicio 2019.** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.-** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2019 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2020.-** Se designa como comisario en el periodo 2020 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes.-** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes y referente a la jubilación patronal y desahucio no va a considerar la provisión; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019.-** Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como

indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio., cinco) Conocer sobre el informe de Auditoria Externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019 Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA.

Referente al ejercicio económico 2019 el cual luego de leído y analizado entre los accionistas la junta aprueba los informes de auditoría externa. Sexto) designación del Auditor externo para el ejercicio 2020. Toma la palabra el presidente de la junta quien menciona a los presentes que se ratifique como auditores externos a la compañía COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA del 2020. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelegirán COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA como auditores externos para el nuevo periodo., No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrita secretaria que certifica.


f) ELENA DEL PILAR ARROBA DITO,

Accionista - Presidente ad hoc de la junta


f) ARAGON ARROBA SUSANA MARIA

Accionista – Secretaria de la junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONFECCIONES SULY SA SULCONFEC CELEBRADA EL CUATRO DE MARZO
DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, Cuatro días de Marzo del dos mil veinte, a las 13:00 p.m., en las oficinas situadas en las Capitán Zaera 511 entre Cañar y Vacas Galindo se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONFECCIONES SULY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : SRA. ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietarios de DIFINUEVE MIL DOSCIENTAS (19200) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y SRTA. ARAGON ARROBA SUSANA MARIA , por sus propios derechos, propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (2400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. SRTA. ARAGON ARROBA LISSETTE ROBERTA , por sus propios derechos, propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (2400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el SR. ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, y actúa como secretaria de la junta, la señorita ARAGON ARROBA SUSANA MARIA, Accionista la señorita ARAGON ARROBA LISSETE ROBERTA quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2019; Dos) designación del comisario para el periodo 2020; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2019. cinco) Conocer sobre el informe de Auditoría Externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019. Seis) designación del Auditor externo para el ejercicio 2020. - El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2019 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Dos) designación del comisario para el periodo 2020.- Se designa como comisario en el periodo 2020 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF Pymes, y referente a la jubilación patronal y desahucio no va a considerar la provisión; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONFECCIONES SULY S.A., EL CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-

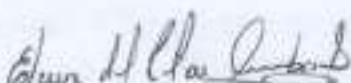
ELENA DEL PILAR ARROBA DITO, por sus propios derechos, propietario de diecinueve mil doscientas (19200) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

ARAGON ARROBA SUSANA MARIA por sus propios derechos, propietaria de dos mil cuatrocientas (2400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

ARAGON ARROBA LISSETTE ROBERTA por sus propios derechos, propietaria de dos mil cuatrocientas (2400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

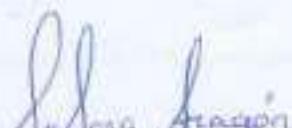
El capital suscrito de la compañía es de **VEINTICUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en veinticuatro mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 4 de Marzo de 2020



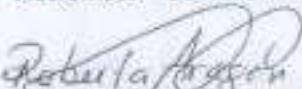
f) **ELENA DEL PILAR ARROBA DITO**

Accionista – presidente de la junta



f) **ARAGON ARROBA SUSANA MARIA**

Accionista – Secretaria de la junta



f) **ARAGON ARROBA LISSETTE ROBERTA**

Accionista –

contable 2019.-Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. Cinco) Conocer sobre el informe de Auditoría Externa de los estados financieros del ejercicio económico 2019 Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES

VERC.

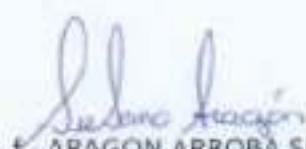
CIA.

LTDA.

Referente al ejercicio económico 2019 el cual luego de leido y analizado entre los accionistas la junta aprueba los informes de auditoría externa. Seis) designación del Auditor externo para el ejercicio 2020. Toma la palabra el presidente de la junta quien mciona a los presentes que se ratifique como auditores externos a la compañía COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA del 2020. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelege COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA como auditores externos para el nuevo periodo. _ No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrita secretaria que certifica.-

firmado.. ARAGON ARROBA SUSANA MARIA – Secretaria de la junta - Firmado.-ARROBA DITO ELENA DEL PILAR, Accionista - Presidente de la junta, -----
-----Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía Confecciones Suly. S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario-----

Guayaquil, 4 de Marzo del 2020



Susana Arroba
f.- ARAGON ARROBA SUSANA MARIA

Secretaria de la junta